

Consejo de Administración de Xfera Consumer Finance, EFC, S.A.

a. Miembros del Consejo de Administración:

El Consejo de Administración de Xfera Consumer Finance, EFC, S.A. está compuesto por ocho Consejeros, quedando conformado de la siguiente manera:

Miembro del Consejo	Cargo
Franck Vignard-Rosez	Presidente del Consejo
María del Rosario Ruiz Manahan	Consejera Delegada
Josep Maria Echarri Torres	Consejero
Rodrigo Ascensão	Consejero
José Germán López Fernández	Consejero
Juan Díaz-Gálvez Pérez del Puerto	Consejero
Margarita Josefina Reyes Medina	Consejera Independiente
Pablo Gasalla Muñoz	Consejero Independiente

Los nombramientos de los consejeros se han adoptado con informe favorable del Comité de Nombramientos y Remuneraciones de Banco Cetelem, SAU y del Administrador único de Xfera Móviles, SAU, como socios promotores, y/o de la Comisión de Nombramientos y Remuneraciones de Xfera Consumer Finance, conforme a los procedimientos de evaluación de idoneidad vigentes en cada momento, y posteriormente por el Banco de España.

b. Información sobre el resultado del sometimiento a la votación de la junta general de accionistas de la política de remuneraciones de los miembros del consejo de administración.

De acuerdo con el acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 20 de diciembre de 2021, resultó aprobado por unanimidad el siguiente acuerdo, con el voto favorable de 16.250.000 de acciones que representan el 100% del capital presente en la Junta y un 100% del total de capital social de la sociedad:

“PRIMERO.- Aprobación de la Política de Remuneración del Consejo de Administración de la Sociedad para el trienio 2022-2024.

A la vista de la propuesta elevada por el Consejo de Administración con fecha de hoy, 20 de diciembre de 2021, previo informe emitido por la Comisión de Nombramientos y Remuneraciones en su reunión de 16 de diciembre de 2021, aprobar la Política de Remuneración del Consejo de Administración de la Sociedad para el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2024, cuyo texto consta en su integridad adjunto a la presente acta como Anexo Único, manifestando los Accionistas haber procedido a su lectura con antelación suficiente y conocer íntegramente su contenido.”

c.- Información remuneración total devengada los miembros del Consejo de Administración en el ejercicio económico de 2021

De acuerdo con lo acordado en la Junta general de 25 de julio de 2019, la remuneración bruta anual de los Consejeros Independientes para 2021 ha sido TREINTA MIL (30.000) euros pagados trimestralmente por trimestres vencidos.